

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES N° UTSLP-003-2020

ACTA DICTAMEN DE APERTURA DE PROPUESTAS

En Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las 10:00 horas, del día 27 de marzo del año dos mil veinte, día y hora señalados, para que tenga verificativo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, al que convocó esta Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, para la Invitación Restringida a cuando menos 3 proveedores número UTSLP-003-2020; con motivo de la contratación del servicio de **Aseguramiento Integral de Bienes Patrimoniales**, se encuentran presentes por la Universidad los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, personas que dan legalidad al acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

DESARROLLO

La C.P. Ma. Isabel Silva Ramírez, Suplente del Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios da cuenta de haberse recibido hasta antes de la presente hora, un solo sobre que dice contener la propuesta del proveedor: **Seguros el Potosí, S.A.**

Acto continuó la C.P. Ma. Isabel Silva Ramírez, DECLARA DESIERTO el presente proceso en virtud de que no se cuenta con un mínimo de dos propuestas para evaluar de conformidad con el artículo 42 inciso IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

De conformidad con el artículo 26 fracc. IV que a la letra dice:

ARTÍCULO 26.- El comité podrá, bajo su responsabilidad, adjudicar directamente adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse a las formalidades de los procedimientos de licitación pública e invitación restringida, cuando:

IV. Sobre una misma operación se realicen dos procedimientos de licitación pública o de invitación restringida y ambos sean declarados desiertos;

Y en virtud de que este proceso es el segundo que se declara desierto, se procederá a realizar el proceso de adjudicación directa.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las 10:30 horas del mismo día de su iniciación, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su constancia, previa lectura de la misma.



C.P. LEONOR RIVERA PÉREZ

Presidenta Honoraria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí




C.P. MARIA ISABEL SILVA RAMIREZ

Suplente del Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí



LIC. SANDRA PAULINA GÓMEZ PUENTE

Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí



INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES N° UTSLP-003-2020

ACTA DICTAMEN DE APERTURA DE PROPUESTAS



C.P. PATRICIA E. ROMO MARTÍNEZ
Encargada de Administración y Finanzas



C.P. FRANCISCO JAVIER MENDOZA NEAVE
Asesor Técnico



LIC. EDGAR EDUARDO GARCÍA CONTRERAS

Representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE

"La participación del Órgano de Control tendrá como propósito constatar la celebración de los actos o eventos, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento".

